SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Nombres y apellidos: CLAUDIA CRISTINA ÁNGEL ÁLVAREZ
Cargo/Contrato: : PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-04 DEL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA DEL IDPAC
Dependencia: PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA DEL IDPAC

INFORMACION DEL CONTRATO O CONVENIO

Número de Proceso	Número de Contrato/ Convenio	Objeto del Contrato o Convenio	Nombre/ Razón Social de Contratista o Asociado	Fecha de Suscripción / Perfeccionamiento	Fecha de expedición CRP	Fecha de cobertura ARL	Fecha Aprobación de Garantías
CD-IDPAC-057-2024	**054-2023**	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE ZBOX DE MANERA TEMPORAL, PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL.	**ZUE SAS**	28/02/2024	29/02/2024	NO APLICA	18/03/2024

De manera atenta, le informo que de conformidad con el/los acuerdos contractuales referenciados anteriormente, ha sido designado como supervisor.

De acuerdo con lo anterior y atendiendo a lo establecido en el compromiso contractual, usted es responsable de la función de supervisión, razón por la cual deberá conocer y asumir las responsabilidades contenidas en la ley y en el Manual de Contratación y Supervisión (IDPAC-GC-MA-01), entre ellas la suscripción del Acta de Inicio.

Es oportuno recordar que al ser designado como supervisor, se hace responsable de velar por el cumplimiento y desarrollo del contrato, ejerciendo el control técnico, administrativo, financiero y jurídico, en su ejecución, terminación y liquidación. En ese orden de ideas, responderá disciplinaria, civil, fiscal y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos contenidos en la Constitución y la ley.

Para mayor ilustración sobre el ejercicio de la supervisión contractual se recomienda consultar los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG del IDPAC.

Cordialmente,



LADY YESSENIA RIAÑO UPEGUI
Contrato 008-2024
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Elaboró: Lady Yessenia Riaño Upegui, contratista Gestión Contractual, contrato 008-2024